

CLAVE CATASTRAL

3709151

DATOS GENERALES

- 7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- 8 ZONA CONSTRUCCION
- 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Calle de la Libertad

Manzana 2224

10 CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DAOS DEL LOTE

SERIES

11 NUMERO DE CALLES ALAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADIZO FUNCIONAL
- 3 POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

12 MATERIAL DE

- 1 CASI
- 2 CASI
- 3 PIEDRA DE RIO

13 ASPHALTO

14 ACERA

- 1 NO TIENE
- 2 EN CEMENTO
- 3 DE ACERO Y ORO DOLDOCA

REDES PUBLICAS DE VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

16 ALICATADO

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

17 ALICATADO ELECTRO

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

18 ALICATADO

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

SOBRE LA RASANTE

19 EN LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUARDAMIENTO

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

22 UTILIDAD

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

100.115

24 PERIMETRO

100.44

25 LONGITUD DEL LOTE

100.00

26 NUMERO DE ESCUAS

8

ANILLO DEL LOTE

100.00

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

27 CON SERVICIOS

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

28 USOS DEL AREA SIN EDIFICACION

29 SITUACION

30 NUMERO DE BLOQUES

104

01

31 VALOR DE BLOQUES

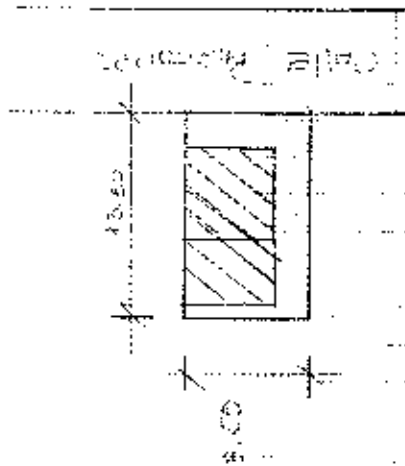
0.4

Observaciones:
At-5/3
Segun p...
sillo cto

0503

3109151

3094



Art. 5/2017 art. 5/2017
Sog. 1/2017 2/2017 3/2017

alla città di Roma 6.25.8/15

七、

INDICATIONS: GERMICIDAL

[illegible]



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA

Otorgado por EL SEÑOR YARIS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO

A favor de LA SEÑORA LEXSI LORENA RIVERA FRANCO

Cuantía INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2015-13-08-007-P0098

Manta, 14 de AGOSTO de 2015

Factura: 002-002-000000198



20151308007P00098

NOTARIO(A) DR. NILTON DIOMEDES VICENTE MONDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANA

EXTRACTO

Escripción N°		20151308007P00098					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308553617	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RIVERA FRANCO LEXSI LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310002786	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANA		MANA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10140.46					

NOTARIO(A) DR. NILTON DIOMEDES VICENTE MONDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANA



2015 13 08 07 P00098
COMPRVENTA; OTORGA EL SEÑOR YARIS ALBERTO
ZAMBRANO ZAMBRANO; A FAVOR DE LA SEÑORA LEXSI
LORENA RIVERA FRANCO.-

CUANTIA: USD \$ 4,048.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera de cantón
Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día
catorce de agosto del año dos mil quince, ante mí, Doctor

TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparece y declara,
en calidad de **VENDEDOR**, el señor YARIS ALBERTO ZAMBRANO

ZAMBRANO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y
certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a

esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por

otra parte en calidad de **COMPRADOR**, la señora LEXSI
LORENA RIVERA FRANCO, de estado civil casada con el

señor José Agustín Chávez Santana; a quien de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y

certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta
escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.
Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario,

de los efectos y resultados de esta escritura, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase incorporar una en la que conste, éste contrato de Compraventa de un bien inmueble, contenido en las cláusulas que a continuación se detalla: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a)

Por una parte el señor YARIS ALBERTO ZAMBRANO
ZAMBRANO, a quienes en adelante y para los efectos de este

contrato, se les denominará simplemente "EL VENDEDOR"; y,

por otra parte la señora LEXSI LORENA RIVERA FRANCO, a

quienes en adelante y para efectos de este contrato se le

denominará simplemente como "LA COMPRADORA". Los

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, ambos

mayores de edad, legalmente capaces para contratar y

obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre

y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato

de compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Vendedor declara que es el

legítimo propietario del lote de terreno y casa ubicado en el Programa de Viviendas Circunvalación Tercera Etapa signado con el número CINCUENTA Y UNO, manzana Doscientos treinta y cuatro, el mismo que lo adquirió mediante contrato de compraventa a la señorita MARIBEL CONCEPCION PINCAY

MACIAS, el martes veinticinco de marzo del dos mil tres ante el señor Notario Cuarto del cantón Manta e inscrita el miércoles nueve de abril del dos mil tres.

TERCERA: COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior "EL VENDEDOR", señor YARIS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos y personales, venden, ceden y transfieren, a favor de "LA COMPRADORA", LEXSI LORENA RIVERA FRANCO, quien compra, adquiere y recibe para sí el bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes, ubicado en el Programa de Viviendas Circunvalación Tercera Etapa, signada con el número CINCUENTA Y UNO, manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y dos de la manzana doscientos treinta y cuatro; POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes número

El suscrito, Notario Cuarto del cantón Manta, en virtud de la presente, declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el Libro de Actos de la Notaría, folio 100, tomo 100, en la ciudad de Manta, el día 10 de mayo del 2003.

cuarenta y nueve y cincuenta de la manzana doscientos treinta y cuatro; POR EL ESTE: Con ocho metros y lindera con lote con calle peatonal de la manzana Doscientos treinta y cuatro; y, POR EL OESTE: Con ocho metros y lindera con lote número sesenta y dos de la manzana doscientos treinta y cuatro, dando una cabida total de superficie de terreno de Ciento ocho

metros cuadrados. CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA

DE PAGO: El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble antes descrito, es de DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CUARENTA Y SEIS CENTAVOS; pagados al contado en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, a su total y entera satisfacción y declaran recibirlos de manos del comprador. QUINTA:

TRANSFERENCIA.- "El Vendedor", una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno y casa antes descrito, transfieren a favor de "LA COMPRADORA", el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, en todos sus derechos nexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil vigente se reputa perteneciente al inmueble. SEXTA: SANEAMIENTO .- "EL

VENDEDOR" queda sujeto a saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **SEPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de "LA COMPRADORA" excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de "EL VENDEDOR".- **OCTAVA**

JURISDICCION Y TRÁMITE.- para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian domicilio, se someten a los jueces competentes del cantón Manta, la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.-

NOVENA : AUTORIZACION.- La compradora queda facultada y autorizada, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.- **DECIMA: ACEPTACION** .- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que

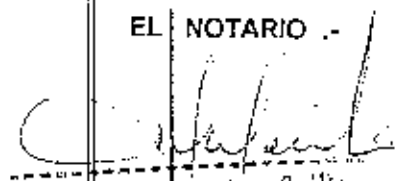
Yo, el Registrador, Gullen
de la Oficina de Registro
de la Propiedad del Cantón
Manta, en fe del día SEPTIMO
de Mayo de 1977.

formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento legal como es voluntad de sus otorgantes.- (Firmado) Abogado AGUSTIN CHAVEZ SANTANA Matricula número: Trece guión mil novecientos noventa y cuatro guión seis.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


YARIS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C.No.- 130855361-7

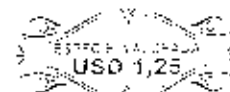
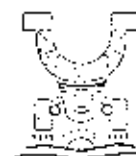

LEXSI LORENA RIVERA FRANCO
C.C.No.- 131009278-6

EL NOTARIO .-


Dr. Milton Mendoza Guillen



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079884

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catálogo de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteciente a

ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO

ubicada en VILLAS CIRCUNV. III ETAPA M7+ 734 LT. # 51

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$ 10149.45 DÍF/M I CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES 46/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



MF

Manta, de del 20

14 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000070409

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VILLAS CIRCUNV. IEL ETAPA MZ- 23A LT. # 55
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 07/08/2015 12:09:46
FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000406702

2 de 2 - Gobierno Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ila y Caba 3 - 1er. 0611-47912911412

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
CONDOMINIO DE LA ZONA PARA VENTA DE PISO Y CONSERVACION UNIDAD			3-1001 51-000	100.00	17000.00	18000.00	40-112
VENDEDOR			CONCEPTO				
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR				
00000001	EMERSON RAMIREZ RAMIREZ	PUERAS CROSA DIETER MAY	TOTAL A PAGAR				
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	SALDO				
136000098	EMERSON RAMIREZ RAMIREZ	NA					

EMISION: 01/10/2015 12:24 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ila y Caba 3 - 1er. 0611-47912911412

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000406702

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
CONDOMINIO DE LA ZONA PARA VENTA DE PISO Y CONSERVACION UNIDAD			3-1001 51-000	100.00	17000.00	18000.00	40-112
VENDEDOR			AL CASAS Y ADICIONALES				
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO				
00000001	EMERSON RAMIREZ RAMIREZ	PUERAS CROSA DIETER MAY	VALOR				
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO				
136000098	EMERSON RAMIREZ RAMIREZ	NA	SALDO				

EMISION: 01/10/2015 12:24 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

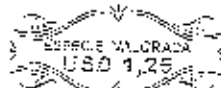
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 125805

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 125305

Fecha: 13 de agosto de 2015

No. Electrónico: 34099

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-91-51-000

Ubicado en: VILLAS CIRCUNV. III ETEPA MZ- 234 LT. # 51

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1080,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1308553617

Propietario

ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1080,00

CONSTRUCCIÓN: 9069,46

10149,46

Son: DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

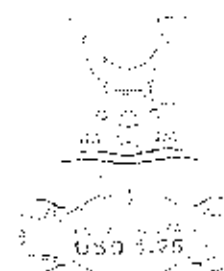
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rúperit

Director de Avalúos, Catastros y Registro



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LETANORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de nombre merasada, CURRIFICIA: Que revisados el archivo de la Tesorería Municipal que como tal no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, / de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

3109151000 VILLAS CIRCUNV. III FTEPA MZ-234 LT. # 51

Manta, siete de agosto del dos mil quince.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130055381-7

ALDAR, J.

EMILIO GARCÍA GARCÍA
YARIS ALBERTO

MANABÍ

CHUPE

CHUPE

1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980

MANABÍ MANABÍ MANABÍ

SEPTIEMBRE

MANABÍ MANABÍ

SACALIN, RO

ESTUDIANTE

21/03/1980

2000 MANABÍ MANABÍ MANABÍ

MANABÍ MANABÍ MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

054

054 - 0271

1308553817

NÚMERO DE CERTIFICADO

SECTORA

ZAMBRANO ZAMBRANO YARIS ALBERTO

MANABÍ

PROVINCIA

MONTECRISTI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MONTECRISTI

SECTORA

0

1

ZONA

LO PRESIDENTE DE LA JUNTA





Avenida 4 y Calle 11

22478



Conforme a la solicitud Número 28759, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22478:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Acreditación: *noviembre 01 de febrero de 2019*
 Municipio: *Tarqui*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Céd. Catastral Ref. Ident. Predial: *3109151000*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación Tercera Etapa, signado con el número CINCUENTA Y UNO, Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cincuenta y dos de la manzana doscientos treinta y cuatro. POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes cuarenta y nueve y cincuenta de la Manzana doscientos treinta y cuatro. POR EL ESTE: Con ocho metros y lindera con lote con calle peatonal de la Manzana doscientos treinta y cuatro. POR EL OESTE: Con ocho metros y lindera con lote número sesenta y dos de la Manzana Doscientos treinta y cuatro. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Final
Compra Venta	Compraventa	429 07.06.1978	866
Compra Venta	Compraventa	1.465 09.08.1993	1.638
Compra Venta	Compraventa	682 09/04/2003	7.217

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el miércoles, 07 de junio de 1978

Tomo: 1 Folio inicial: 860 - Folio Final: 862

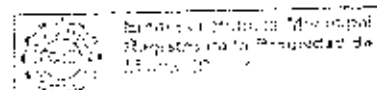
Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 920

Oficina donde se guarda el original: Notaría Terrera

Nombre de Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento (Pres. de la sala): sábado, 11 de enero de 1978

Escritura: Libro de Notarías



07.06.1978



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tenene ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados: 1) En la manzana signado con el numero 204, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados. 2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados. 3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. 4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados de superficie. 5) Manzana N. 232 letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados. 6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados. 7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados. 8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados. 9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados. 10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados. 11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados. 12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados. 13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados. 14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1291	15-sep-1995	857	858

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de agosto de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.038 - Folio Final: 1.038

Número de Inscripción: 1.465 Número de Repertorio: 2.898

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de julio de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

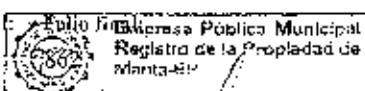
Compraventa relacionada con el inmueble signado con el No. Cincuenta y Uno, Manzana 234 del Programa de Viviendas Circunvalacion III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-07759100	Pineay Macias Marihel Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000541	Iacon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jen-1978	860	



Información

Inscripción N° 130730043-2 del 09 de agosto de 2015

Libro 1 Folia Inicial 7217 Folia Final 7225

Número de Inscripción 682 Número de Repertorio 1542

Oficina donde se guardó el original: Notaría Cuarta

Nombre del Canton: Manta

Fecha de Otorgamiento Provisional: martes, 25 de marzo de 2003

Esquema de la Resolución

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compradora relacionada con el Programa de Violencia Circulatoria Rural (CVR) que
Signala con el número CINCUENTA Y UNO, Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO,
Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrato, CSE	Dominio
Comprador	80-009000041402	Zambrano Zambrano Varis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	09-07792100	Pineay Marius Maribel Concepcion	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a: así como constan en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fee Inscripción:	Folia Inicial:	Folia Final:
Compra Venta	1465	09-ago-1995	1038	1038

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las movilizaciones Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitióse a las: 12:25:40 del viernes, 07 de agosto de 2015

A petición de:

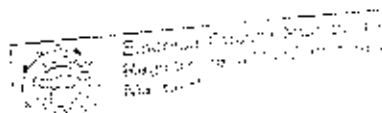
Elaborada por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CONFORME AL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO. AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO.-
2015.13.08.07.P00098.- DOY FE-

[Handwritten signature]



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen

ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	11/08/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	12/08/15
CLAVE CATASTRAL:	3109151		
NOMBRES y/o RAZON:	Asociación		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	1.51 Modestas C.A.
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

1.51 Modestas C.A.	
12-08-15	
FIRMA DEL INSPECTOR:	FECHA:

INFORME TÉCNICO:

1.51 Modestas C.A.	
FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

1.51 Modestas C.A.	
FIRMA DEL DIRECTOR	



22478



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22478:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves. 01 de julio de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3109151000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalacion Tercera Etapa, signado con el numero CINCUENTA Y UNO, Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero cincuenta y dos de la manzana doscientos treinta y cuatro, POR EL SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes cuarenta y nueve y cincuenta de la Manzana doscientos treinta y cuatro. POR EL ESTE: Con ocho metros y lindera con lote con calle peatonal de la Manzana doscientos treinta y cuatro. POR EL OESTE: Con ocho metros y lindera con lote numero sesenta y dos de la Manzana Doscientos treinta y cuatro. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	429 07/06/1978	860
Compra Venta	Compraventa	1.465 09/08/1993	1.038
Compra Venta	Compraventa	682 09/04/2003	7.217

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles. 07 de junio de 1978*

Tomo: *I* Folio Inicial: 860 - Folio Final: 862

Número de Inscripción: 429 Número de Repertorio: 930

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 14 de enero de 1978*

Escriutura/Juicio/Resolución:



Empresa Pública Municipal
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206, letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados.2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados.3) Manzana Numero 230, letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231, letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232, letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centímetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R, con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235, letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados.9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245, letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247, letra R con dos mil siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R, con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249, letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002269	Mantuano Quijije Ramon Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002270	Mantuano Samira Belgica	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	129	15-sep-1995	857	858

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de agosto de 1993

Tomo: I Folio Inicial: 1.038 - Folio Final: 1.038
 Número de Inscripción: 1.465 Número de Repertorio: 2.898
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de julio de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

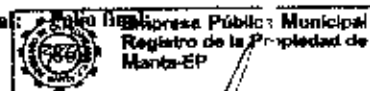
Compraventa relacionada con el inmueble signado con el No. Cincuenta y Uno, Manzana 234 del Programa de Viviendas Circunvalacion III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-07799100	Pincay Macías Maribel Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000141	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	429	07-jun-1978	860	





3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 09 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.217 - Folio Final: 7.225

Número de Inscripción: 682 Número de Repertorio: 1.522

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación Tercera Etapa, signado con el número CINCUENTA Y UNO, Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041402	Zambrano Zambrano Varis Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	09-07799100	Pineay Macias Maribel Concepcion	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1465	09-ago-1993	1038	1038

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:25:40 del viernes, 07 de agosto de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.